



MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE- CENACB-17.2

ACTA No. 00379384/

LUGAR Y FECHA: Facativá-Cundinamarca, 13 de septiembre de 2024

INTERVIENEN: Mayor: **STIVEN GONZALEZ BARON**
Supervisor de la Orden Compra
Señor. **CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS**
Representante Legal **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A**

ASUNTO: ACTA DE INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA No.132996, No DE INSTRUMENTO CCE-GS-2018-1, GRANDES SUPERFICIES CUYO OBJETO "ADQUISICION DE MICROFONO OMNIDIRECCIONAL, PARA LA VIGENCIA 2024"

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

ANTECEDENTES

ORDEN COMPRA No.	132996, No DE INSTRUMENTO CCE-GS-2018-1, GRANDES SUPERFICIES
CDP No.	19524 DEL 28 DE JUNIO 2024
CRP No.	60624 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024
OBJETO	ADQUISICION DE MICROFONO OMNIDIRECCIONAL, PARA LA VIGENCIA 2024", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD CONTEMPLA EXIGIR EN LA ORDEN DE COMPRA	<p>De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.4. - Garantías "La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en Grandes Superficies".</p> <p>Dentro de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para la Entidades Compradoras se establece en el literal I que: "Los bienes objeto de la Orden de Compra favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales."</p>



Teniendo en cuenta el precepto en mención y que los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras no determina que los Proveedores presenten garantía en favor de la Entidades Compradoras, no se exige garantía alguna para avalar cumplimiento de las obligaciones surgidas de la orden de compra.

SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. (\$7.629.209,00SI) Incluido IVA, de la siguiente manera:

VALOR UNITARIO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA 19%	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
A-02-01-01-004-007-03 RADIORRECEPTORES Y RECEPTORES DE TELEVISION; APARATOS PARA LA GRABACION Y REPRODUCCION DE SONIDO Y VIDEO; MICRÓFONOS, ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, ETC							
1	GSF01-SPEAKERPHONE M-41 ONESCREEN cod: 900525187 Speakerphone M-41 • Compatible con las necesidades de música y voz, utilizando agudos - doble bocina de graves • Tecnología Bluetooth dual que permite conectar 2 dispositivos en simultáneo, uno en conexión inalámbrica y otro conectado con el dongle USB incluido • Conjunto de 8 micrófonos con tecnología voice pickup con alcance de 6 metros • Micrófono • Cantidad Array de 8 micrófonos • Voice Pickup Alcance de 6 metros • Frecuencia USB: 100Hz-12KHz / Bluetooth: 100Hz-7.5KHz Altavoz • Canal de sonido 1.1 • Potencia Salida de 6W • Relación de ruido > 75 dB • Interfaz de usuario • Conectividad Puerto USB Tipo-C • Botones Encender/Apagar, Conectar via bluetooth, Conexión en cascada, Ajustar volumen, Silenciar, Batería • Tipo Batería de litio • Capacidad 3.7V / 4.400 mAh • Duración de la batería Hasta 8 horas (en llamadas telefónicas) • Tecnología Bluetooth Versión Bluetooth 5.3 • Frecuencia 2.4GHz • Alcance Hasta 10 metros Compatibilidad Windows 7/8/8.1/10 y superior, MAC OS10.10 y superior, iOS, Android Dimensiones y peso • Dimensiones 12.7 x 12.7 x 3.4 cm (LxWxH) • Dimensiones de envío TBD • Peso 0.4 kg • Peso de envío 0.68 kg	UNIDAD	1	\$ 1.284.900,00	\$ 244.131,00	\$ 1.529.031,00	\$ 1.529.031,00
2	GSF01-MICROFONO INALAMBRICO DE MANO DOBLE UHF-301 AUDIO SOUND cod: 900522434 Sistema UHF multifrecuencia 518-938 mhz, pantalla digital volumen independiente, salida de audio balanceada independiente y mixta	UNIDAD	1	\$ 976.200,00	\$ 185.478,00	\$ 1.161.678,00	\$ 1.161.678,00
3	GSF01-MICROFONO INALAMBRICO SHURE BLX14/P31 cod: 900513929 Micrófono inalámbrico Tipo Condensador Cardiode Transmisor Inalámbrico de Cuerpo BLX1 y el Receptor Inalámbrico BLX4 Sistemas Inalámbricos BLX de Shure combinan un sonido de calidad profesional con una fácil configuración y una interfaz intuitiva, para lograr el legendario sonido y rendimiento de Shure Frecuencia mínima • Frecuencia máxima: 60 Hz - 20 KHz Conectores de salida: XLR, Jack 6.3 mm Usos recomendados: vocal, canto, orador, coral, discurso.	UNIDAD	1	\$ 4.150.000,00	\$ 788.500,00	\$ 4.938.500,00	\$ 4.938.500,00
VALOR TOTAL							\$ 7.629.209,00

VALOR TOTAL DE LA ORDEN COMPRA

El valor del presente orden de compra será por la suma de **SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. (\$7.629.209,00SI) Incluido IVA**

FORMA DE PAGO

ÚNICO PAGO: Correspondiente al 100% del valor de la Orden de Compra, mediante abono en cuenta dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega total a satisfacción de los bienes relacionados en el objeto del presente proceso, así:

- Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.
- Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN).
- Entrada Almacén
- Informe del supervisor
- Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
- Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.



	7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley. Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción. PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SIIF NACIÓN¹
PLAZO DE EJECUCION	DESDE EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2024 HASTA EL 02 DE OCTUBRE DE 2024
LUGAR DE ENTREGA	ALMACÉN DEL BAAAS (BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN) ubicado en el Aeropuerto el Dorado, entrada a CATAM, puerta No 6, Bogotá D.C. centro de costo N° 3R21101201
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Mayor STIVEN GONZALEZ BARON Supervisor del contrato

A. EJECUTANTE

Central Administrativa y Contable Telemática

B. INTERVENTORÍA

Omitido

C. VALOR DEL BIENES Y/O SERVICIOS

El valor del presente orden de compra será por la suma de **SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. (\$7.629.209,00SI)** Incluido IVA,

No siendo otro el motivo de la presente se da por terminada y en constancia se firma a los **trece (13) días del mes septiembre del año 2024** por los que en ella intervienen.


Mayor: **STIVEN GONZALEZ BARON**
Supervisor del Contrato


CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
Representante Legal
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A

¹ Fuente de información: GESTIÓN DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS PROCESO DE RECEPCIÓN SISTEMA DE FACTURA ELECTRÓNICA – SIIF NACIÓN

